

## ANEXO DE INVERSIONES

Se recogen la totalidad de los proyectos de inversión que se prevén realizar en el ejercicio 2019, se especifican para cada uno de ellos los extremos que exige el artículo 19 del Real Decreto 500/1990.

Este Anexo de Inversiones tiene un carácter meramente informativo, siempre que se respeten los niveles de vinculación jurídica establecidos para las aplicaciones presupuestarias con cargo a las que se ha previsto su realización.

Código	Progr	Económ	Denominación de la aplicación presupuestaria	Créditos Iniciales	Año inicio-fin	Importe anualidad	Órgano encargado de la gestión	Tipo de financiación	
								Recursos generales	Ingresos afectados
1	133	62504	Ordenación del tráfico y del estacionamiento. SEÑALES DE TRÁFICO	2.500	2019	2.500	Junta de Gobierno Local	2.500	0
2	1532	61904	Pavimentación de vías públicas URBANIZACION C/ MIGUEL DE CERVANTES	155.000	2019	155.000	Junta de Gobierno Local	69.000	86.000
3	165	61912	Alumbrado público. CUADROS ELECTRICOS REPOSICION ALUMBRADO PUBLICO	30.000	2019	30.000	Junta de Gobierno Local	22.418,24	7.581,76
4	334	62201	Promoción cultural. EDIFICIO PIR	1.000.000	2019-2020	1.000.000	Pleno	185.000	815.000
5	920	62600	Administración General. Equipos para procesos de información. Equipos para procesos de información.	1.000	2019	1.000	Junta de Gobierno Local	1.000	0